6.P.N. Ariel A. Gomez Director Gral. de Administración Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe ——— Poder Ejecutivo

DECRETO Nº 1347

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 0 3 JUL 2023

VISTO:

El expediente Nº 02001-0065754-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, mediante el cual se gestiona la confirmación de subrogancias en cargos vacantes de Categorías 8 y 9, en virtud del Decreto Nº 0641/2023 que homologa el Acta Acuerdo Nº 02/2023 de la Comisión Paritaria Central – Ley Nº 10.052; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Director Provincial de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos inicia las actuaciones solicitando se gestione la titularización de las funciones de los agentes que se encuentren subrogando cargos vacantes Categorías 8 y 9, conforme lo establecido en el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritana Central – Ley N° 10.052, homologada por Decreto N° 0641/2023;

Que se agrega nómina del personal que reúne las condiciones establecidas normativamente, detallando el cargo en el que corresponde la confirmación definitiva de cada agente, constando copias de los actos administrativos relativos a la gestión;

Que el Anexo II del Decreto N° 0641/2023 establece las instrucciones para la titularización de las funciones de cargos vacantes, indicando que los agentes deben contar con al menos 60 (sesenta) días de desempeño en dichas funciones;

Que asimismo expresa que para aquellos agentes que se encuentren subrogando Categorías 8 y 9, su titularización queda sujeta a una evaluación previa de desempeño positivo;

Imprenta Oficial - Santa Fe

C.P.N. Ariel A. Gentez Director Gral. de Administración Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe ——— Poder Ejecutivo

Que se agregan los Formularios de Análisis de Desempeño para la titularización en cargo vacante Categoría 8 o 9 – Escalafón Decreto-Acuerdo Nº 2695/83 y equivalentes (Decretos Nros. 4447/92 y 201/95) por cada uno de los agentes cuya confirmación se promueve, en base a las entrevistas realizadas;

Que interviene la Dirección General de Administración informando que los cargos se encuentran vacantes y que la presente gestión de confirmación no demanda costos incrementales:

Que se ha merituado la conveniencia de exceptuar la gestión del congelamiento de vacantes dispuesto en el Decreto-Acuerdo N° 0877/90;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, mediante Dictamen N° 358 de fecha 16 de mayo de 2023;

Que el Poder Ejecutivo Provincial puede dictar el acto administrativo pertinente en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 72º incisos 1) y 6) de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º - Exceptúase la presente gestión del congelamiento de vacantes dispuesto en el Decreto-Acuerdo Nº 0877/90.

ARTICULO 2º- Desígnase por confirmación definitiva, al personal de las distintas Unidades de Organización dependientes de la Jurisdicción 23 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, en los cargos vacantes y conforme se

C.P.N. Ariol A. Gernez Director Gral. de Administración Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe Poder Ejecutivo

detalla en Planilla Anexa "A" que forma parte integrante de la presente norma legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritaria Central – Ley N° 10.052, homologada por Decreto N° 0641/2023.

ARTICULO 3º - Refréndese por la Señora Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, y los Señores Ministros de Gestión Pública y de Economía.

ARTICULO 4º - Registrese, comuniquese y archivese.

ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER PIRECTOR GENERAL DE DESPACHO Y DECRETOS Ministerio de Gestión Pública C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI CELIA ISABEL ARENA MARCOS BERNARDO CORACH C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO

PLANILLA ANEXA "A"

	Apellido y Nombre	DNI	Cargo titular		Cargo a designar		Decreto asignación de	Unidad de Organización
			Categoria	Nombre del cargo	Categoría	Nombre del cargo	funciones	billuad de Olgaliizacion
1	AYALA, PABLO DANIEL		3 ∹ Prof	Asistente Profesional *	9 – Adm	Director General de la Secretaria Electoral de la Provincia	2401/20	Secretaría Electoral de la Provincia
2	GALVEZ, MARIANO LUCAS		3 – Adm	Administrativo	9 – Adm	Director General del Registro Civil e Inspección de Justicia de Circuito y Comunal	0577 <i>[</i> 21	Dirección Provincial del Registro Civil
3	TROSSERO, FABRICIO SEBASTIAN		7 – Adm	Coordinación para la Promoción y Protección de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	9 – Adm	Director General de Promoción y Protección de Derechos Humanos	3550/21	Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad
4	PRATS, LORENA TERESITA		6 – Prof	Jefe Depto Prof Consursos de Magistrados, del MPA, del SPPDP y Propuestas del Gobernador	8 – Adm	Subdirector General del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas	3550/21	Subsecretaría del Consejo de la Magistratura
5	SALVAI, MARCELA		4 – JPJ	Jefe División Libertad Asistida Zona Sur	8 – JPJ	Subdirector General de Justicia Penal Juvenil Zona Sur	3550/21	Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil
6	RODELLI, MARCELA NADIA		4 – Adm	Jefe División Comunicación Parlamentarias	9 – Adm	Director General de Técnica Legislativa	3554/21	Dirección General de Técnica Legislativa
7	REYNOSO, VICTOR MANUEL		4 – Adm	Jefe División Seguimiento de Proyectos	8 – Adm	Subdirector General de Técnica Legislativa	3554/21	Dirección General de Técnica Legislativa
8	REYERO, FERNANDO IGNACIO		6-JPJ	Jefe Depto Administrativo Zona Centro Norte	8 – JPJ	Subdirector General de Justicia Penal Juvenil Centro Norte	22/2023	Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil

^{*} Titular del Ministerio de Gestión Pública

